

## EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

**CURSO: 3º**

**Año Académico: 2019-2020**

### **MATERIA: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS**

#### **CONTENIDOS MÍNIMOS**

##### **Bloque 1: Comprensión de textos orales:**

**HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:** comprensión de la información general y utilización de estrategias de comprensión

**ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:** fórmulas de cortesía, convenciones sociales, costumbres y tradiciones y valoración de la lengua extranjera como instrumento de información y comunicación y entendimiento entre culturas

**FUNCIONES COMUNICATIVAS:** Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales, descripción de cualidades físicas, narración de situaciones de presente, intercambio de información personal

##### **Bloque 2: Producción de textos orales**

**HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE PRODUCCIÓN:** Participación en conversaciones relacionadas con las actividades del aula y experiencias personales y utilización de estrategias de comunicación. Usar adecuadamente recursos digitales o bibliográficos para hacer presentaciones, sacar el máximo partido a los conocimientos previos

**ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:** fórmulas de cortesía, convenciones sociales, costumbres y tradiciones y valoración de la lengua extranjera como instrumento de información y comunicación y entendimiento entre culturas.

**FUNCIONES COMUNICATIVAS:** saludos y despedidas; intercambio de información personal, disculpas y agradecimientos.

##### **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

**HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE COMPRENSIÓN:** -Comprensión de instrucciones básicas escritas para realizar tareas concretas en el aula -Comprensión de la información general y específica de textos diversos adecuados a su capacidad y nivel de competencia. - Lectura autónoma de textos sencillos -Utilización de estrategias de comprensión: activar conocimientos previos, deducción de significados por contexto, aplicación de estrategias para resolver tareas concretas y uso de recursos

**ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:** fórmulas de cortesía, convenciones sociales, costumbres y tradiciones y valoración de la lengua extranjera como instrumento de información y comunicación y entendimiento entre culturas.

**FUNCIONES COMUNICATIVAS:** saludos y despedidas; intercambio de información personal, disculpas y agradecimientos.

**ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS Y LÉXICO ORAL COMÚN** Presente simple y continuo, pasado simple y verbos irregulares

Verbos modales (can, must, have to)

Pronombres

Genitivo Sajón

Adjetivos

Preposiciones

Oraciones simples

Uso continuado del vocabulario aprendido en los siguientes bloques:

-Relacionado con el colegio, la casa, la familia, colores, animales, comidas, relacionado con la ciudad

#### **Bloque 4: Producción de textos escritos**

**HABILIDADES Y ESTRATEGIAS DE COMPRESIÓN:** -Composición de textos escritos breves sobre temas conocidos -Utilización de estrategias de producción: activar las propias competencias, localizar y usar recursos lingüísticos, apoyarse en conocimientos previos, expresarse con claridad, reajustar la tarea e interés por cuidar la presentación de los textos escritos.

**ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y SOCIOLINGÜÍSTICOS:** fórmulas de cortesía, convenciones sociales, costumbres y tradiciones y valoración de la lengua extranjera como instrumento de información y comunicación y entendimiento entre culturas.

**FUNCIONES COMUNICATIVAS:** saludos y despedidas; intercambio de información personal, disculpas y agradecimientos.

**ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS Y LÉXICO ORAL COMÚN:** Presente simple y continuo, pasado simple y verbos irregulares Verbos modales (can, must, have to)  
Pronombres Genitivo Sajón Adjetivos Preposiciones Oraciones simples Uso continuado del vocabulario aprendido en los siguientes bloques: -Relacionado con el colegio, la casa, la familia, colores, animales, comidas, relacionado con la ciudad

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Bloque 1:**

1. **Comprender** la información general y específica más relevante en textos orales breves y sencillos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos sobre temas cotidianos o de su interés aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común, y los patrones básicos de pronunciación

2. **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales.

#### **Bloque 2:**

1. **Producir** mensajes orales breves, en un registro adecuado y lenguaje sencillo sobre temas cotidianos de su interés, utilizando estrategias de planificación y ejecución adecuadas, expresando las funciones comunicativas requeridas mediante el empleo de los exponentes lingüísticos asociados, los patrones discursivos, el léxico de uso frecuente y los patrones básicos de pronunciación, para organizar el texto con claridad

2. **Incorporar** a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos, mostrando una actitud de confianza en el uso oral de la lengua como media de comunicación y entendimiento

#### **Bloque 3:**

1. **Comprender** la información general y específica más relevante de textos breves y

sencillos, en diferentes estilos, sobre temas cotidianos o de su interés, aplicando las estrategias de comprensión adecuadas, identificando las principales funciones comunicativas y los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, reconociendo el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación

2. **Conocer y utilizar** para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos explícitos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales, mostrando una actitud positiva y de autoconfianza en el uso de la lengua como medio de acceso a la información

#### **Bloque 4:**

1. **Producir** textos escritos breves y sencillos, sobre temas cotidianos o de su interés y en diferentes registros, aplicando estrategias básicas de planificación y ejecución, expresando las principales funciones comunicativa mediante los patrones sintáctico-discursivos asociados a dichas funciones, el léxico de uso común y las principales reglas ortográficas, tipográficas y de puntuación, para organizar el texto con claridad

2. **Incorporar** a la elaboración de textos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales y convenciones sociales

#### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

El resultado de la aplicación de los criterios e instrumentos de evaluación se expresará en cada uno de los trimestres, y al finalizar cada curso, mediante la escala de calificación: Insuficiente, Suficiente, Bien, Notable y Sobresaliente, la cual tendrá como referente los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y la adquisición de las competencias básicas, de cada materia y estará de acuerdo con las siguientes **normas de calificación**:

- Cualquier prueba de evaluación podrá considerarse suspendida y en tal caso, le corresponderá la calificación de 0 puntos sobre 10- si existe constancia de que el alumno ha copiado, ha permitido que otros copiaran de su trabajo o ha participado en cualquier actividad o estrategia orientada a mejorar los resultados académicos –suyos o de otros- mediante procedimientos deshonestos. Asimismo, el profesor podrá rechazar un examen o ejercicio escrito si su presentación o caligrafía lo hacen ilegible; en este caso quedará a su criterio la repetición de la prueba.

- La calificación de cada evaluación trimestral dependerá de las obtenidas en las diversas observaciones y pruebas realizadas, las cuales deberán ser variadas y capaces de ofrecer información relevante sobre el cumplimiento de los objetivos de las competencias básicas.

El baremo de valoración será:

1. Observación de la actividad didáctica diaria: Presentación de libro y cuaderno de inglés cuidado, escrito y coloreado.....30%
2. Interés, participación, asistencia, actitud.....20%
3. Pruebas objetivas: Controles.....50%

La no realización o el abandono manifiesto de cualquier apartado que se fije en los baremos podrá implicar el suspenso en la evaluación o, en su caso, el curso completo. También se considerará suspenso en el trimestre quien, de acuerdo con lo que dispone la legislación vigente, cometa un 15% de faltas injustificadas en una materia o un 10% en el total de todas las materias de un curso.

- En todos los casos se considerará aprobada una evaluación cuando, una vez examinadas y ponderadas todas las observaciones realizadas en el trimestre, el alumno obtenga una

calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. Si la calificación es inferior, la evaluación se considerará suspendida a partir de 4.5 puntos. La calificación final de la materia tendrá como referente último el logro (o la no consecución) de los objetivos programados para el curso así como la adquisición de las competencias básicas. Cuando las tres evaluaciones hayan sido calificadas positivamente, la calificación final del curso será el resultado de realizar la media aritmética de las tres, si bien dicha media podrá corregirse en función de circunstancias singulares (actitud, hábito de trabajo, grado de madurez del alumno, etc). En caso de que, una vez completadas las actividades de recuperación, la calificación de una evaluación trimestral siga siendo negativa, se utilizará asimismo como referente esencial el logro de los objetivos programados para el curso. Por otro lado, la media aritmética no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10 para que el conjunto del curso se considere aprobado. En ningún caso se considerará aprobada la materia si el alumno presenta una evaluación suspendida y no recuperada.

- En caso de suspender la asignatura en la evaluación final, la profesora entregará un material a realizar por el alumno para recuperar la misma y se le citará para prueba en Septiembre.